

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67. = ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. 1'25 pt
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.ª

Jueves 21 de Febrero de 1901

Año XVII = Núm. 4882

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

EMIGRACION PREFERIDA

al Estado de San Pablo

—BRASIL—

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Seguras colocaciones, se pagan los saldos en oro y a crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos. Amé rica (con rebajas a familias).

Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Paralonso—Provincia de Salamanca



Superan al Jerez por su pureza, a nura y aroma. Muy apreciados en Inglaterra. Expúndelos al por me. José Hernández, Casa de Pezetas, Plaza Mayor, en la de José Hernández, Cua ro Calles, en la de don Matías Prieto y en la contera La Malquerida. Para los pedidos al por mayor, dirigirse a Miguel Hortal, San Pablo, núm. 84.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

—COMODON—

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once a una, tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

HIERRO BELLIDO

Reconocido como el mejor por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. Especialmente en la anémica embarazada por no producir nunca estreñimiento.

De venta, en todas las Farmacias.

90—a—22

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Verdad terrible

Por esta vez, la prensa española ha coincidido en sus apreciaciones, referentes al pavoroso problema de emigración, y en artículos y telegramas nos dá á conocer el asunto, que, á decir verdad, encierra una importancia muy superior á todo encarecimiento.

Y es de advertir, que no sólo en España se protesta del abandono en que yacen nuestros compatriotas expatriados, sino que los mismos periódicos de las repúblicas americanas censuran con energía la torpeza de los que nos rigen, grandes corifeos de una moral provechosa para su ambición y su egoísmo.

Largas páginas y nutridos folletos pudieran llenarse con el terrible relato de la miseria que corroe sin cesar las energías de tantos infelices españoles como abundan en el Nuevo Mundo, esclavos de su propia candidez, y libres solamente para maldecir á la ingrata madre que les convirtió de expatriados en proscritos.

¿Qué consejos, qué invenciones, qué imposturas escandalosas llegaron á sus oídos para decidirles á abandonar la patria? ¿qué cuadro de grandeza les describieron? ¿qué fastuoso oropel pudo deslumbrar sus ojos? ¿qué extraña aberración les obligó en mal hora á maldecir su cuna, para buscar lejos de ella el fantástico placer de la abundancia, monopolio en todas partes del egoísmo y de la perfidia? No lo sé; pero aseguro que de nuestra sorpresa participan los habitantes del Nuevo Mundo, cuando ven que arriban á sus costas buques españoles con un terrible lastre de mendigos y harapientos.

¿Qué ocurre en España, se preguntan, para que nos obsequien con esta inmigración? ¿qué produce aquél país, antiguo soberano del mundo, que de tal modo abandona á sus propios hijos? ¿qué código se impone en aquella monarquía, y qué pensamiento informa las resoluciones de sus políticos, para consentir que la juventud surque los mares en busca de lo imposible?

¡Cosas de España!

En el resto de las naciones de Europa, aun en aquellas en que las leyes son un himno á la libertad del ciudadano, se oponen trabas continuas á la emigración, entendiéndose por tal la que realiza el mendigo á países donde la patria no ejerce su influencia.

En Francia, solamente se facilita el pase á la colonia de Africa, donde un código autónomo pone al necesitado al abrigo de la miseria, y gracias á una provechosa protección, en la India, donde tantos millones de indígenas sucumben á impulsos de su estacionamiento é instintos nómadas, el ciudadano inglés vive tan seguro como en la metrópoli.

Nunca España ofreció garantías á sus hijos expatriados á las colonias; allí llegaban éstos, en las propias condiciones de los extranjeros, en busca de un país más problemático que aquél que su cuna les ofrecía, y por tal razón, si alguno, a la vuelta de continuos sinsabores y reveses, logró obtener la victoria en lucha con el destino y ver sus arcas repletas del metal precioso, norte de sus sueños, en las horas de tribulación para la ingrata madre, se convirtió en enemigo, dispuesto á proporcionarse de un solo golpe el más sangriento de los desquites.

La incuria de los gobiernos españoles fué siempre una semilla que trajo como fruto la discordia, y al humillar la patria su cerviz ante la catástrofe, no escuchó ni una frase de consuelo, y sí tan solo la voz estruendosa del proscrito, ya veñgado para siempre de su abandono, de sus desgracias y de su miseria.

¿Qué vergüenza para el padre de familia que educó á sus hijos entre el fango del libertinaje y entre la escoria del vicio, ver que, al hablar sus canas, experimentan el mayor de los placeres!

Y llegando á lo histórico, á los hechos, á lo que hoy sucede y que muchos desconocen, bueno es advertir que, en los países donde Pizarro clavó su enseña, en nombre de una patria poderosa... en las escuelas del hambre, solo cursan españoles; en Venezuela, si hay una esclavitud de hecho en contra de las leyes, son españoles los que soporran el yugo; en la pasada revolución chilena que tuvo como héroes á Juana Ross, Barrios, Korner, Gazituo y algunos bravos marinos del Magallanes, sucumbieron más españoles mercenarios, que lamentos arrancó la tiranía á la triunfante causa constitucional; y, por último, ya la prensa imparcial lo ha pregonado: *Muchos compatriotas que tienen por residencia las calles de Méjico; y que viven del mendrugo que despreciativamente les arrojan los mismos españoles, son una prueba terrible de la verdad confirmada; muchos infelices, arrojados por el hambre al fondo del presidio, proclaman del modo más abrumador las excelencias de la vida en Méjico, la antigua y brillante peste de la corona de España.*

Conque... á emigrar... ¡incantuos!...

MANUEL REVILLA CASTÁN.

ANTINOMIAS

ALGO SOBRE ORATORIA

Tal es el título de un artículo que publiqué en EL ADELANTO el 18 de los corrientes. En él me limitaba á afirmar que cataplasma no es adjetivo, á impugnar, exponiendo de paso, cuál es, á mi entender, el verdadero, el peregrino concepto que muchos tienen de la oratoria y de la elocuencia, y á satirizar, sin doblez ni mala intención, las exigencias de los que quisieran ver tratadas castelarinamente, aun las cuestio-

nes que menos se prestan al charlatanismo. Una reseña, que no era reseña, ni cosa que se le parezca, que vió la luz en el *Noticiero*, de la velada inaugural del Círculo Mercantil, me decidió á pensar y á escribir el artículo de referencia.

A no ser 'lo de cataplasma adjetivo, el fondo y la forma del resto los había oído y leído ya muchas veces. Y los hubiera combatido antes, si no me lo hubieran impedido mis ocupaciones. Lo del *Noticiero*, lo firmaba un tal E. Aunque hubiese querido meterme con E., «aludiéndole para menospreciarle», yo no le conocía con tantas señas; fuera usted á saber quien era E. á secas. Nunca supe, ni sé, que haya semejante santo en el calendario. Por lo demás, tengo educación y ataco solo las ideas. No soñaba siquiera con que nadie se diese por ofendido con mi artículo. A lo sumo, esperaba que discutiese conmigo las afirmaciones y juicios que en mi trabajo se contenían, quien no estuviese conforme con ellas. Y que lo discutiese como mandan Dios, el catón y la lógica. Anoche apareció en el *Noticiero* un vómito de bilis titulado «Quijoterías».

Por lo que viene detrás, no deja de estar bien bautizado el vómito, aunque hay títulos que le hubieran cuadrado mejor. Lo firma D. E. H. Gutiérrez. Me sale á los amenes y quiere demostrarme que cataplasma es adjetivo y que no tengo razón en lo que dije, fundándose en que tengo barba cerrada y treinta otoños (á don Enrique, ó le ha informado mal el cura de mi pueblo, ó ha juzgado de mis años, que son media docena menos de los que se figura, á ojo de buen cegaño), llamándome sandedio, quijote, necio y otra porción de cosas, declarando que al escribir está lleno de bilis, como que tiene que hacer esfuerzos para que la pluma no corra más de lo que él deseara, y apelando á otros mil argumentos inalicables. Llama don Enrique á mi artículo desaliñado é ininteligible. ¿Que no hablará desaliñado quien quisiera convertirlo todo en materia oratoriable? ¿Con que ininteligible? ¡Oh inteligencia poderosísima que hasta lo ininteligible entiende! ¿O es que no lo ha entendido usted? ¿O es que no lo ha entendido usted? Que usted no lo ha entendido, es lo que creo. Nó, don Enrique, no lo ha entendido usted. ¡Como si el entender estuviese al alcance de todos! Y no es solo que yo lo diga, es que usted mismo lo confiesa cuando dice: «y así continúa el señor Pérez su *mascarada literaria* para demostrar ¿qué sé yo?» ¡Ve usted como no sabe! Cuando usted lo dice por algo será. ¿Y cómo, siendo ininteligible, transcribe usted al público un poco de lo que en él dije? ¡Es para que tampoco lo entienda y no entendiéndolo, afirme con usted que cataplasma es adjetivo y que la paja es lo que priva! En mi vida, de 24 otoños, he visto llo más grande.

También alega usted el que yo soy tachuelo. Con razones de tanto calibre no habrá juez, aun cuando sea de palo, que no sentencie en su favor el pleito. No soy un gigante que digamos. Si usted es chiquitito no se apure. Con el

tiempo maduran las uvas. Ya crecerá cuando se muera. Por eso llaman al morir estirar la pata.

¿Conque corección, atildamiento y elocuencia son la misma cosa? ¡Por Dios, tenga usted cuidado! Hay que tener cuidado con las planchas. Cada letra de su vómito de bilis es una plancha. Pregúntesele usted a quien quiera.

Haga usted el favor de no infringir en aparente menoscabo mío los mandamientos de la ley de Dios. Falta usted al octavo, al decir que influyó con el director del *Noticiero* para que mi discurso se publicase. Usted quiere decir que influyó á instancia mía. Y eso no es cierto. Si fué á instancia de usted, no lo sabía, muchas gracias; pero no se concibe cómo á usted puede ocurrírsele en la vida influir porque se publiquen mamarrachadas. Y menos en el periódico donde usted luce sus habilidades. Usted fué, pues, quien primero hizo mi panegírico. En cuanto á mi otro presunto panegirista, hace usted muy mal en sacarlo á cuento. Aparte de que el panegírico á que usted alude, no lo era de mi discurso, sino de Hegel, Fitché y otros muchachos aprovechados; no comprendo cómo usted considerará capaz de hacer panegíricos de encargo, á quien usted dió, hace seis u ocho meses, bombo y más bombo en el *Noticiero*. ¿También fué de encargo aquel panegírico?

No me dá la gana hacer las consultas que usted me propone para perdonarme. No parece sino que es usted el Padre eterno. De sus perdones no se me dá un ochavo. Si le hubiese ofendido, si hubiese tenido la más leve intención de molestarle, sabría arrepentirme, sin necesidad de consultarlo más que con mi conciencia. Pero no hay caso.

Yo, con muchos menos años que usted, y con más calma, soy quien le perdono las innumerables ofensas que en sus rimbombantes parrafadas pretende inferirme. Todas me caen por fuera. Además, considero que usted no pretende tal cosa, sino esa maldita bilis que el día menos pensado le ahoga. Cuidado con la bilis, don Enrique. No hay que alzaprimarse. A usted le estaría bien la tila. Tome usted á menudo unas tazas. Y estudie ciertas cosas antes de discutir las. El estudio también calma los nervios.

Siento mucho que tenga usted que gastar más municiones, porque no hago ni haré las consultas que á usted se le antojan. Claro es, que á mí no ha de duplicarme, porque usted necesita, según dice, contendientes que tengan lo menos 30 otonos.

Que se conserve usted bueno le desea

MODESTO PÉREZ HERNÁNDEZ.

Salamanca Febrero 20-1901.

Asunto gravísimo

Sin previo anuncio, sin que se hayan enterado los prohombres de la conservaduría salmantina; es más, sin que siquiera lo hayan sospechado, pues de otro modo, hubieran procurado parar el golpe, el señor García Alix ha herido de muerte las facultades de Medicina y Ciencias de Salamanca, con el Real decreto que publica la *Gaceta* de ayer y que reproducimos á continuación.

Hoy no tenemos tiempo para más, mañana haremos las reflexiones á que el suceso se presta, depurando responsabilidades, exigiéndolas á quien co-

rrsponda y proponiendo los medios conducentes para reparar el daño.

Trátase de cuestión tan importante, que consagraremos á ella toda nuestra actividad periodística, esperando que hagan lo propio cuantos están obligados á ello.

REAL DECRETO

A propuesta del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes;

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las Facultades y Escuelas profesionales de enseñanza pública, sostenidas con carga á los presupuestos provinciales ó municipales, se sujetarán al mismo régimen que las del Estado.

Art. 2.º Los catedráticos de dichos centros de enseñanza serán nombrados por oposición ó concurso con arreglo á las disposiciones vigentes para el ingreso en el profesorado oficial y ocuparán el puesto que les corresponda en el escalafón respectivo, pero su sueldo continuará á cargo del presupuesto de la provincia ó del Municipio que pague la enseñanza.

Art. 3.º Los derechos para la expedición de los títulos académicos se satisfarán en papel de pagos al Estado y en igual cantidad que en los demás Centros de enseñanza oficial de la misma clase. No se admitirá en otra forma el abono de los derechos de título desde la publicación de este decreto.

Art. 4.º Las corporaciones populares que actualmente costean enseñanzas de Facultad ó Escuelas profesionales, manifestarán á este Ministerio, por conducto de los Rectores, en el plazo de tres meses, á contar desde esta fecha, si están dispuestas á continuar sosteniéndolas con estricta sujeción á las disposiciones del presente Real decreto. Las que no contesten afirmativamente, tendrán por caducada, en 30 de Septiembre próximo, la autorización para verificar exámenes y conferir grados. Podrán, no obstante, darse en dichos Centros todas las enseñanzas que en ellos se hallasen establecidas, y sus alumnos serán examinados y graduados en los establecimientos de enseñanza oficial de la misma clase, sostenidos por el Estado.

Art. 5.º Las Facultades y Escuelas profesionales de enseñanza pública que hayan de continuar sostenidas por las Diputaciones y Ayuntamientos, cumplirán todas las condiciones del Decreto-Ley de 29 de Julio de 1874 y las del presente Decreto en el plazo más breve posible. Las cátedras de las mismas se anunciarán para ser provistas en propiedad por los medios reglamentarios después de 1.º de Julio próximo, á la vez que las que se hallen vacantes en los demás establecimientos de enseñanza oficial.

Art. 6.º Los jefes de dichas Facultades y Escuelas comunicarán á este Ministerio, por conducto del Rector respectivo, los datos estadísticos de las matriculas y exámenes hechos, grados conferidos y títulos que se expidan en ellas correspondientes á cada curso.

Dado en Palacio á 18 de Febrero de 1901.—*Marta Cristina*.—El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, *Antonio García Alix*.

CARTA DE MADRID

Febrero 20.

Alcance de noticias

Esta mañana hubo en Palacio Capilla pública, á la que asistieron S. M. la Reina, los Príncipes y las Infantas.

El Obispo de Sión les impuso la ceniza. Asistió el Nuncio de S. S.

Pekín 20.—Los representantes de las potencias han concedido al gobierno chino, una semana para que publique los edictos ordenando el castigo de los culpables de los asesinatos de los extranjeros.

Washington 20.—El gobierno comunicará á las potencias, que no tiene participación en la expedición proyectada por las tropas aliadas.

Londres 20.—La lista de bajas diarias de la guerra acusa hoy 29 muertos y 55 heridos.

El Rey Eduardo ha nombrado al Rey de Portugal, coronel honorario del regimiento de infantería de Oxfordshire, y caballeros de la gran Cruz del Baño, al Archiduque austriaco Francisco, y al heredero de Suecia.

Hamburgo 20.—La Emperatriz ha marchado á Berlín.

Copenhague 20.—El célebre escritor Ibsen, se halla grave á consecuencia de un ataque de influenza. La epidemia ha atacado á 1.700 personas.

Bruselas 20.—El Rey Leopoldo y su esposa marcharán mañana a París.

Nápoles 20.—Al salir de una vista contra un sugeto llamado Simeoli, asesino de otro llamado Negrini, el público le insultó y, un hermano de la víctima, le dió una puñalada en el vientre, para vengar la muerte de Negrini.

Londres 20.—Corre con insistencia el rumor de haber sido capturado por los ingleses el expresidente Steinj.

Cairo 20.—En una reyerta entre dos batallones sudaneses de Ondurman, resultaron 5 muertos y 20 heridos.

Cotización de la Bolsa

Interior, 71'50.
Exterior, 78 52.
Amortizable, 00'00.
Nuevo Amortizable, 91'25.
Cubas viejas, 00'00.
Cubas nuevas, 71'00.
Empréstito de Aduanas, 000'00.
Empréstito filipino, 00'00.
Banco, 498'50.
Tabacos, 383'00.
París vista, 37 30.
Londres vista, 34'62.

Londres 20.—Próximo á Steingburg, los boers han capturado á dos patrullas inglesas, quedándose con los caballos y dejando en libertad á los soldados que las componían.

Dicen de Deaar, que las tropas inglesas persiguen activamente á Dewet.

50 boers hicieron descarrilar un tren, resultando dos cañes y un soldado muerto y muchos heridos.

Se ha concedido la libertad provisional al director del *Progreso* señor Lerroux.

PRECIOS DE LAS CARNES

En el matadero de esta capital se ha vendido hoy el kilogramo de carne de cerdo á 1'65 pesetas.

AGENCIA ALMODOBAR.

Crónica local y provincial

El conocido marmolista, Angel Seseña, modeló ayer con nieve el busto de un payaso y al intrépido don Tancredo, que en medio de la calle de los Corrales, y mirando hácia la de la Rúa, llamaron la atención del público por la perfección y gusto del trabajo.

En la noche del martes, cayó sobre esta capital una nevada tan copiosa, como hacía algunos años no se había conocido.

Hoy se reunirá el comité romerista en casa de su presidente señor Baz, para tomar acuerdos relacionados con las próximas elecciones de diputados provinciales.

Ha fallecido en Palencia el señor don Juan Antonio Almaraz, padre de nuestro ilustre paisano, el señor Obispo de aquella diócesis.

Nos asociamos al dolor del Prelado palentino y de su familia.

Terminadas las oposiciones que se han venido verificando en la Catedral para cubrir una plaza de salmista, ha sido propuesto y nombrado don Moisés Villanueva.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo, don Juan Cerredá,

director de un Colegio de 2.ª enseñanza en Buenos Aires, de donde ha regresado hace pocos días, con motivo del fallecimiento de su distinguida señora, ocurrido en Tarazona, pueblo de esta provincia.

Reciba, á la par que la bienvenida, la expresión de nuestro sincero pésame.

Electra

DE VENTA

en la

Librería de Núñez, Rúa 25

El diputado á Cortes por Ciudad-Rodrigo, don José Pedro Díaz Agero, y su hermano don Prudencio, teniente Alcalde del distrito de Palacio, de Madrid, acompañados del secretario particular del Ministro de Hacienda, don José Antelo, han pasado los días de carnaval, en unión de algunos amigos de Salamanca, en su finca de Valencia de la Encomienda.

Anoche salieron aquéllos para Madrid.

Ha sido nombrado Juez de Instrucción de Salas de los Infantes (Burgos), nuestro querido amigo don Vicente García Martín, actual Juez municipal de Peñaranda de Bracamonte.

Deseámosle muchos triunfos en su nueva carrera.

Ha fallecido, en el Arrabal de esta capital, la señora doña Tomasa Iglesias é Iglesias.

Reciba su afligida familia la expresión de nuestro más sentido pésame, y en especial, su hijo político, nuestro distinguido amigo, don Luís Romo.

Han permanecido en Salamanca algunos de los días de Carnaval, nuestros respetables amigos los señores Fernández Vicente y Sánchez Cabo, gobernador civil y fiscal de la provincia de Zamora respectivamente.

El martes por la noche se extravió en el Casino de Salamanca una toquilla de pelo de cabra, de color crema.

Se agradecerá la entrega de la misma en el domicilio de don Pascual Tolmos, Afueras de la Puerta de Toro, número 1.

EN EL CAFE DEL PASAJE

ESTEREOSCOPO AUTOMATICO

Doce vistas 10 céntimos

—Preciosas vistas nuevas de batallas—

ABIERTO DE LAS TRES DE LA TARDE

A LAS DOCE DE LA NOCHE

En la *Gaceta* se anuncian por primera vez las vacantes de los títulos de conde de Machián y conde del Castillo del Tajo, con objeto de que los que se crean con derecho á ellos, dirijan sus reclamaciones al ministerio de Gracia y Justicia en demanda de la Real carta de sucesión, en el término de seis meses, señalado por las disposiciones vigentes.

Por el ministerio de Instrucción Pública, ha sido propuesto al de Estado, para la gran Cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, por los excelentes servicios prestados dentro del cuerpo en que sirve, nuestro querido amigo y paisano, don Agustín Bullón de la Torre, á quien felicitamos cordialmente.

La única broma con gracia que se ha dado en estos días, ha sido la que ayer por la tarde nos dieron los señores Concejales.

Bastante después de las cuatro y media, se fueron reuniendo en el salón de sesiones, los señores don Indalecio Cuesta, don Mariano Reymundo, don Isidoro Iglesias, don Joaquín Martínez Veira, don José Martín Benito, don José García Revillo y don Enrique Meca.

Poco antes de llegar este último señor, se habían cerrado las puertas del salón, por mor del frío sin duda, y cuando creímos que se iba á dar principio al acto, nos encontramos con que desfilaban escalera abajo algunos de los antes mencionados, y entre la media docena de curiosos que esperábamos en los pasillos, cayó como una bomba lo de «se terminó la sesión», que no sabemos quién pronunció y que resultó verdad, á pesar de haberlo creído una broma.

Según nuestros informes, fueron aproba-

dos sin discusión todos los asuntos puestos en el orden del día, que eran los mismos de que dimos cuenta en la nota publicada en nuestro número del lunes.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos.

Plaza Mayor, 45

Ha fallecido en Cantalapedra nuestro distinguido amigo, el conocido médico, don Manuel Igea Bello, emparentado con las principales familias de aquella villa.

Enviamos nuestro sentido pésame á la familia del finado.

Por el ministerio de la Gobernación se ha trasladado á los gobernadores civiles una Real orden del de Instrucción pública, por la que interesa se signifique á las Diputaciones provinciales la conveniencia de que doten de personal y material necesario á las Juntas provinciales de Instrucción pública.

Ha regresado á Salamanca, terminado el mes de licencia que le fué concedido, nuestro distinguido amigo el profesor de Derecho civil de esta Universidad, don Guillermo García Valdecasas.

En la sesión municipal celebrada el 16 de Enero, acordó el Ayuntamiento conceder una gratificación al niño y niña, nacidos los primeros en esta ciudad, después de principiado el siglo xx.

Como uno de los solicitantes, Martín Parrondo Rodríguez, se haya acercado á nuestra redacción, á darnos cuenta de que su esposa dió á luz el día 1.º de Enero, á las tres de la mañana, un niño, que á los diez y seis días falleció, y que la madre se encuentra enferma y falta de recursos, llamamos la atención del municipio sobre lo conveniente y justo que sería auxiliarla con la cantidad que debería haberse entregado al niño muerto.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado poner en circulación una nueva emisión de billetes de la serie de 100 pesetas que lleva la fecha de 1.º de Marzo de 1900.

La Gaceta ha publicado la vacante de la plaza de oficial de Sala de la Audiencia provincial de Cádiz, dotada con 2.000 pesetas anuales.

El cuaderno 39 del importante Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española, que se está repartiendo, contiene artículos de historia, geografía, bibliografía y de todas artes y ciencias, muy interesantes y curiosos.

Tan importante obra se publica semanalmente, siendo su precio 30 céntimos cuaderno.

Los pedidos á don Pedro García, Madera 12, (Apartado Correos 2, 5, 9).

Hasta después de las diez duró, en la noche del martes, la reunión de confianza celebrada en el Casino de Salamanca.

La animación fué extraordinaria; se bailó mucho y hubo, como en los días anteriores, derroche de buen humor.

En la madrugada de hoy ha fallecido en esta ciudad, el popular industrial y exconcejal Agustín Moro Pascua, más conocido por el Zuma.

Enviamos nuestro pésame á su apreciable familia.

Nuevo Mundo ha visto agotado totalmente su último número en Madrid y en provincias, y la misma suerte logrará el de esta semana por lo notable y variado.

Portada en cromó, por Mota; "Campanero", por Zeda; "Cuento", por Limen-duox y Rufz Morales; "La máscara", por Ansoarena; "La boda de los príncipes", "Función de gala en el Real"; "Fiesta en el Ayuntamiento"; "El día 14"; "La Infanta Isabel"; "La princesa de Asturias y don Carlos de Borbón", antes y después de la boda; "A las puertas de palacio"; "Manifestaciones populares en Madrid"; "A tropa en las calles"; "Los Luises"; "Los veteranos de la libertad"; "Entierro de la Reina Victoria"; "Pepita Tudó"; "Crónica Alegre"; por Taboada; pasatiempos, cantares, juegos líricos, y continuación de la interesante novela "El misterio de un coche simón".

GRANDES ALMACENES DEL SIGLO XX

DE

Jerónimo Norverto

Pérez Pujol, 4 y 6

Grandes rebajas en los artículos de la temporada de invierno. Tejidos del reino y extranjeros.

—Precios baratísimos—

Especialidad en equipos para novios.

PRECIO FIJO

A la avanzada edad de 79 años, ha fallecido en Peñaranda, la señora doña Josefa García Saiz de la Lastra, madre de nuestros amigos don Antonio y don Miguel Coll, médicos del Barco de Avila y Peñaranda, respectivamente, á quien acompañamos en su justo dolor.

Los bailes del martes

En el Liceo

Nuestros pronósticos se cumplieron. En el Teatro del Liceo era materialmente imposible poder penetrar en el salón de baile.

La muchedumbre apiñada, los gritos de las máscaras (había muchas y buenas) los confetti, la infinidad de serpentinas lanzadas entre palcos, plateas (ni una sola de estas localidades estaba desocupada) y el continuo vaiven de los allí reunidos, hacían pensar en algo que se aproximaba á la locura.

Esta animación inusitada duró hasta las cuatro de la madrugada, hora en que terminó el baile, y sin que en todo el tiempo se notase la más leve alteración del orden.

En Bretón

También fué grandísima la concurrencia en el baile del teatro Bretón, tanta que tuvo necesidad la empresa de abrir las puertas que dan acceso al piso segundo, para que en él se colocasen las personas que no querían tomar parte activa en el espectáculo.

No hubo que lamentar ningún incidente desagradable.

En el Artístico

Muchas máscaras, muchos jóvenes con ganas de bailar y muy lindas artesanas, la rondalla de los «Hijos del trabajo», y excelente servicio en el ambigü, fueron motivos suficientes para que el baile del Salón Artístico resultara animado como en sus mejores tiempos.

Después de las cuatro de la madrugada, y de repetir por tres veces la jota final, se terminó el baile sin incidentes de ninguna especie.

TELEGRAMAS

LOS DE AYER (1)

Sentencia

Madrid 20.—El tribunal Supremo ha dictado sentencia en la cuestión Ubao, aceptando la interpretación del señor Salmerón.

Abdicación

Madrid 20.—Háblase de trabajos reservados que se hacen para que don Carlos de Borbón abdique inmediatamente en su hijo don Jaime, los supuestos derechos á la corona de España.

Sobre la crisis

Madrid 20.—Los íntimos de Azcárraga trabajan para convencerle de que debe continuar en el poder, ale-

(1) Por no haber publicado número ayer, insertamos hoy los de mayor interés.

gando, como principales razones, que las oposiciones y gran parte de la mayoría son hostiles á Silvela, quien además es incompatible con Linares y Weyler.

Además, añaden, el señor Silvela no podría en modo alguno sacar adelante unos nuevos presupuestos.

Conferencia

Madrid 21.—Han celebrado una nueva conferencia los señores Azcárraga y Ugarte, en la cual trataron de la política palpitante.

Asegúrase que, en el seno del gabinete, han surgido graves dificultades, de resultas de las cuales se ha suspendido el Consejo de ministros que había de presidir la Reina.

Nuevo Obispo

Madrid 21.—En la «Gaceta» ha sido publicado el nombramiento del señor Casañas para obispo de Barcelona.

AGENCIA ALMODOVAR.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, á 48 reales.

Id. corriente (sobre vagón), á 48.

Id. rubión, á 48.

Id. barbilla, á 46.

Centeno, á 35.

Cebada, á 30.

Tendencia firme.

Cerdos de ocho á nueve arrobas, á 46 y 46 reales arroba.

De diez á doce, á 48.

Valladolid 20.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 150 fanegas de trigo, que se pagaron de 48'25 á 48'50 reales las 94 libras (27'89 pesetas los 100 kilos ó 22'02 á 22'13 pesetas hectólitro), y en los del Canal entraron 200 fanegas de trigo, que se vendieron de 48 á 48'25 reales las 94 libras (27'75 á 27'89 pesetas los 100 kilos ó 21'91 á 22'02 pesetas hectólitro).

TESTAMENTARIA

del M. I. señor

DON ANTONIO CRESPO BASCON

SALAMANCA

Acordada por este Albaceazgo del M. I. señor don Antonio Crespo Rascón, la enajenación de 24 fincas rústicas en Palacios de Goda y una en San Pablo de la Moraleja, que le pertenecen, y tienen una medida superficial de 17 hectáreas, 53 areas y 69 centáreas, la misma tendrá lugar en subasta simultánea y extrajudicial, á las doce del día 2 de Marzo del presente año, en el Salón-despacho del Gobierno civil de esta provincia de Salamanca, con asistencia del albacea ó albaceas que concurran al acto y ante el Notario de la misma don Sebastián Gorjón; y en Arévalo ante el Notario de esta ciudad don Juan Baró, con asistencia del Administrador Secretario del Albaceazgo, ó en su defecto de la persona que éste designe; con arreglo al pliego de condiciones que sirvió para la primera subasta, con las solas variantes de que el tipo porque ahora salen las fincas á remate, es el de ocho mil novecientos diecisiete pesetas y sesenta céntimos, cantidad á que queda reducida la del importe de la tasación, deducido el veinte por ciento por ser ésta la tercera subasta; y que los gastos de venta serán satisfechos por cada una de las partes contratantes según Ley; cuyo pliego está de manifiesto todos los días y horas de despacho hasta el en que se celebre la subasta, en las oficinas de los dos mencionados señores No arcos, donde libremente puede ser examinado por cuantas personas lo deseen.

Lo que se hace público por el presente para que llegue á noticia de todos aquellos que tengan interés en la adquisición de mencionadas fincas.

Salamanca á primero de Febrero de mil novecientos uno.—Por el Albaceazgo: el Testamentario, Luciano Puerto y Gómez.—El Administrador Secretario, Agustín P. de Agreda.

Se vende una casa en Béjar, calle de las Armas, núm. 10. En la redacción de este periódico, darán informes 82

The Pacific Theam

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía, en Salamanca, D. Jacinto Ibdñes, San Mateo, núm. 8.

Dos jóvenes forasteros desearían hospedarse por temporadas largas en casa particular. Dejar señas en la administración de este periódico. 8-2

TALLER DE CALDERERIA

DE

JOSE CHIMENO

Se colocan estufas y cocinas y se reparan máquinas de vapor.

Afuera de la Puerta de Zamora

120-101

SE VENDE

un magnífico entredos con floreros y joyero, una cómoda y dos espejos de pared grandes, en la zapatería de Victor Utreras Mulas, Rua.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

T A H O N A

DE LA

VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53

Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.

En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta. 99

POMADA MILAGROSA

Contra las grietas

DESCUBRIMIENTO NOTABLE

EN BENEFICIO DE LA MUJER

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la pomada Milagrosa, que cura las grietas á las veinticuatro horas de su tratamiento.

No se hace elogio alguno de este específico; sólo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendentes Unido á la caja de porcelana en que va la pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta á tres ptas. la cajas en el depósito central, almacén de drogas de los Sres. José Marín y Compañía, Universidad, 4, Sevilla, y en las más importantes farmacias y droguerías de España, y en Salamanca, Sres. Hijos de Villár y Pinto.

Imprenta y Librería

de

Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN N.º 1. — CORREO REGULAR
Llega de Medina a las 4'58.
Sale para Portugal a las 5'20.

TREN N.º 3. — MIXTO REGULAR
Llega de Medina a las 8'34.

TREN N.º 6. — MIXTO REGULAR
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'46.

TREN N.º 5. — MIXTO
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 6'45.

TREN N.º 11. — SUD EXPRES
Circula los Domingos y Miércoles
Llega de Medina a las 10'51.
Sale para Lisboa a las 10'8.

TREN N.º 12. — SUD EXPRES
Circula los Lunes y Jueves
Llega de Lisboa a las 21'46.
Sale para Medina a las 21'51.

TREN N.º 22. — MIXTO
Circula Martes y Sábados
Sale para Medina a las 9'15.

TREN N.º 21. — MIXTO
Circula Martes y Sábados
Llega de Medina a las 19'46.

TREN N.º 2. — CORREO REGULAR
Llega de Portugal a las 21'35.
Sale para Medina a las 22'10.

TREN N.º 4. — MIXTO REGULAR
Sale para Medina a las 16'15.

Línea de Avila

TREN N.º 7
Llega de Peñaranda a las 9'57.

TREN N.º 8
Sale para Peñaranda a las 16'55.

Línea del Oeste

TREN N.º 102. — CORREO
Llega de Plasencia a las 10'7.
Sale para Astorga a las 10'35.

TREN N.º 114
Mercancías y viajeros
Sale para Astorga a las 22'25.

TREN N.º 104
Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia a las 21'43.

TREN N.º 132. — VIAJEROS
Circula los Martes. — Discrecional
Sale para Zamora a las 6'52.

TREN N.º 139. — VIAJEROS
Circula los Martes. — Discrecional
Llega de Zamora a las 20'30.

TREN N.º 113. — MIXTO
Llega de Astorga a las 4'35.

TREN N.º 103. — MIXTO
Sale para Plasencia a las 5'15.

TREN N.º 101. — CORREO
Llega de Astorga a las 16'5.
Sale para Plasencia a las 17'.

TREN N.º 134
Viajeros discrecional
Circula los Viernes y Domingos
Sale para Zamora a las 15'3.

TREN N.º 135
Viajeros discrecional
Circula los Domingos
Llega de Zamora a las 9'19.

TREN N.º 137
Viajeros discrecional. — Circula los Viernes
Llega de Zamora a las 12'18.

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

Se vende la casa número 19, calle de Fregeneda, Arrabal del Puente. Del precio infor marán en la calle de la Rua número 15, segundo. 30-25

SIDRA CHAMPAGNE

LA CASA MÁS IMPORTANTE DE ESTE ARTÍCULO EN ESPAÑA.

Producción anual: **2 millones** de botellas.

TALLER MECÁNICO PARA LA FABRICACIÓN DE ENVASES.

EL GAITERO
Muelle y vapor propios de la casa
Valle Ballina y Fernández S. A.
Villaviciosa (Asturias)
ESPAÑA



La mejor marca de Sidra Champagne **El Gaitero**, de señores Valle, Ballina y Fernández. Villaviciosa. Vinos y licores. Manuel Pico, Puerto de Santa María. Vides americanas de todas clases y precios resistentes a la filoxera. Don Rafael Mir y Deás. San Sadurn de Noya. Barcelona. Maquinaria agrícola Nacional. Ignacio Samper y Compañía. Barcelona. El representante de estas casas, lo es en esta capital y su provincia, J. MORATO, Procurador, Dr. Riesco, 52, quien facilita gratis prospectos e instrucciones.

LA FAVORITA

GRANDES SURTIDOS. — PRECIO FIJO

Camisería, corbatería, perfumería y confecciones de todas clases. Primera casa en equipos para novia, prendas para recién nacidos y ropa blanca. Gran variación en capas, faldones y gorros de bautizo. Especialidad en corsés y pañuelos en seda, hilo y algodón. Se liquidan los géneros de invierno con **veinte por ciento de baja.**

PARA CARNAVALES

Grande y variado surtido en caretas de todas clases, capuchones y otros disfraces. Serpentina, confetti, etc. Mantillas-tohalla, precio de fábrica.

Calle de Zamora, núm. 5.
(frente al café Suizo)

IMPORTANTE A LOS QUEBRADOS

Desde esta fecha queda establecido como especialista en bragueros un ORTO-PEDICO con más de 20 años de práctica e inventar del **braguero automático**, evitando con este establecimiento el tener que valerse de viajeros, que no todas veces dan el resultado apetecido por no estar el fabricante en la misma localidad y no poder corregir las faltas que pudiese tener el aparato.

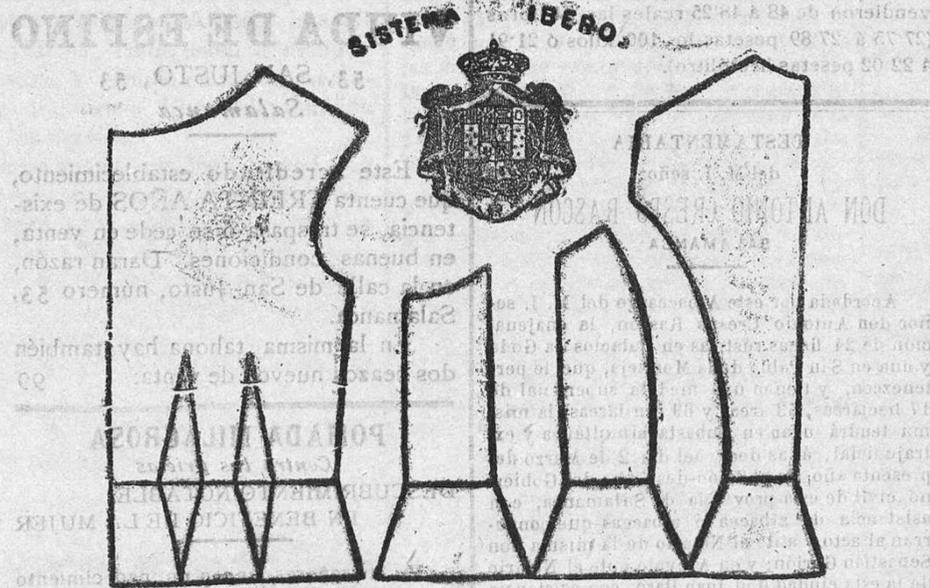
Pasa a domicilio y a los pueblos, si así lo desea el paciente.

No cobra adelantado

También construye fajas abdominales
Afueras de San Pablo, letra M.

ALFOMBRAS

Se venden al precio de almacén en el de **RICARDO GONZALEZ MARTIN**
Calle de Espoz y Mina, núm. 14, bajos
SALAMANCA



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de **nueve a doce** de la mañana, y por la tarde de **dos a cinco**. La entrada por la escalerilla de San Martín. **PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º**

Desde el 15 de Noviembre se empezará la clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar, de ocho a diez de la noche.

IMPRESA Y LIBRERIA DE NÚÑEZ

CORRILLO, 28 Y RUA, 25
(Talleres: Ramos del Manzano, 42)
TELEFONOS: 64, 67 Y 68

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes a la Tipografía y Librería.

Impresos para las elecciones de Diputados provinciales

EDICION DE OBRAS

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA ASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. También se admiten internas. Horas de clase de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. Los precios moderados. En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, N.º 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para acaite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas e infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, bailes mundos, una mesa de billar para carambolas; tableros y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA